

Guayaquil, 29 de Marzo de 1.999

Señores Accionistas:
INDUSTRIAS TRIASCAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes que la compañía no ha tenido movimiento administrativo económico la empresa durante el ejercicio 1998

Como los documentos contables han sido con sujeción a la Ley, de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,


COMISARIO



107 ABR. 1999